

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD
FIDUPREVISORA S.A.**

CONVOCATORIA. No. PAF-MEN3-O-088-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 8 – BOLIVAR”.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 01 DE FEBRERO DE 2022

El sub-numeral 9, del numeral 3.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del SUBCAPÍTULO III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria PAF-MEN3-O-088-2021 que mediante el presente documento se presenta el informe, con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se recibieron (6) ofertas. En consecuencia, las propuestas para verificación y evaluación son las siguientes:

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR/REPRESENTACIÓN
1	INGEMAR S.A.S. NIT 806016892-7	Representante Legal RICARDO JOSE MARTÍNEZ GARCIA CC. No. 72.308.620
2	CONSORCIO EDUCATIVO BOLIVAR G8 Representante del consorcio: HECTOR ANDRES CORTES VARGAS C.C. 80.513.544	Integrante 1: GRUPO CORAL INGENIEROS S.A.S. NIT. 830.147.136-6 Representante: HECTOR ANDRES CORTES VARGAS CC. No. 80.513.544 Porcentaje de participación: 33% Integrante 2: SYCO INGENIERIA S.A.S NIT. No. 900.687.434-6 Representante: JULIO CESAR RAMIREZ HERRERA CC. No. 11.228.556 Porcentaje de participación: 33% Integrante 3: INCIVIAS S.A.S NIT. 800.011.687-9 Representante: SANDRA MILENA RODRIGUEZ CORTES CC. No. 52.433.289 Porcentaje de participación: 34%

3	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CC. No. 92.525.570
4	SISCOTEL LTDA	NIT 804.013.234-1 Representante Legal MINA RUEDA SARMIENTO CC. No. 63.294.540
5	CONSORCIO SICMA 88 Representante del consorcio: JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA 1.049.613.787 DE TUNJA	Integrante 1: INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA NIT. 900869939-5 Representante: CORREDOR BECERRA JAIRO EDUARDO CC. No. 1.049.613.787 Porcentaje de participación: 50% Integrante 2: MARA LIMITADA NIT. 800.020.156-8 Representante: HERNADEZ DIAZ CLARA INES CC. No. 24.037.723 Porcentaje de participación: 50%
6	CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES Representante Legal ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ CC. No. 72.308.620 Representante Legal suplente IVAN MANUEL RIPOLL VARELA CC. No. 72.168.000	Integrante 1 AS PROYECTO S.A.S NIT. 900.110.952 – 3 Porcentaje de Participación 35% Representante ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ CC. No. 72.308.620 Integrante 2 CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S NIT. 900.145.050-6 Porcentaje de Participación 35% Representante IVAN MANUEL RIPOLL VARELA CC. No. 72.168.000 Integrante 3 JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS NIT. 802.023.626-9 Porcentaje de Participación 30% Representante ALONSO NUÑEZ MARTINEZ CC. No. 73.137.670

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 16, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	INGEMAR S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	CONSORCIO EDUCATIVO BOLIVAR G8	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
3	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	SISCOTEL LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
5	CONSORCIO SICMA 88	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
6	CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término de traslado vencido el 26 de enero de 2022, hasta las 5:00 p.m., se presentaron observaciones y documentos de subsanación al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

El día veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 21, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual se publica con los siguientes resultados:

4. CONSOLIDADO DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	INGEMAR S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO EDUCATIVO BOLIVAR G8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	SISCOTEL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO SICMA 88	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROponente	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	INGEMAR S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO EDUCATIVO BOLIVAR G8	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	SISCOTEL LTDA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

5	CONSORCIO SICMA 88	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Junto con el informe se publicaron las verificaciones que fueron objeto de modificación.

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “...**para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2**–Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el primero (01) de febrero de dos mil veintidós (2022), fue **TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$3.942.73)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMETRICA**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** de los proponentes.

Como resultado de la verificación de las propuestas económicas, se realizaron los siguientes ajustes: (i) **JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA:** Al verificar la propuesta económica, se realizó corrección aritmética, se verifica en la evaluación individual; y (ii) **SISCOTEL LTDA:** Al verificar la propuesta económica, se realizó corrección aritmética, se verifica en la evaluación individual.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente:

PAF-MEN3-O-088-2021					
CONTRATAR LA "Ejecución de diagnósticos y obras de mejoramiento de infraestructura de establecimientos educativos que requieran intervención de ambientes escolares para el regreso a la presencialidad - Grupo 8 - Bolívar".					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
6	INGEMAR S.A.S.	\$ 1.525.971.000,00	98,0897534	0,0000000	98,0897534
5	CONSORCIO EDUCATIVO BOLIVAR G8	\$ 1.569.442.815,00	98,2317375	0,0000000	98,2317375
2	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	\$ 1.560.745.400,00	99,3498810	0,0000000	99,3498810
3	SISCOTEL LTDA	\$ 1.561.278.504,00	99,2813450	0,0000000	99,2813450
4	CONSORCIO SICMA 88	\$ 1.564.495.976,00	98,8677053	0,0000000	98,8677053
1	CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES	\$ 1.552.591.326,00	99,8009138	0,0000000	99,8009138

Observación: No se aplican descuento conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES:** Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES con un puntaje de 99,8009138 y un valor ofertado de \$1.552.591.326,00.

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día dos (2) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m., para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: convocatorias_at@findeter.gov.co según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el primero (1) de febrero de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD
FIDUPREVISORA S.A.**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-MEN3-O-088-2021

Objeto:

CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 8 - BOLIVAR".

Fecha de diligenciamiento:

31/01/2022

Proponentes:

INGEMAR S.A.S.

CONSORCIO EDUCATIVO BOLIVAR G8

JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA

SISCOTEL LTDA

CONSORCIO SICMA 88

CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	INGEMAR S.A.S.	CONSORCIO EDUCATIVO BOLIVAR G8	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	SISCOTEL LTDA	CONSORCIO SICMA 88	CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 1.608.736.222,00	\$ 1.447.862.600,00	\$ 1.608.736.222,00	\$ 1.525.971.000,00	\$ 1.569.442.815,00	\$ 1.560.745.400,00	\$ 1.561.278.504,00	\$ 1.564.495.976,00	\$ 1.552.591.326,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 1.525.971.000,00	\$ 1.569.442.815,00	\$ 1.560.745.400,00	\$ 1.561.278.503,00	\$ 1.564.495.976,00	\$ 1.552.591.326,00

OBSERVACIONES:

JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA: Al verificar la propuesta económica, se realizó corrección aritmética al porcentaje de descuento de ejecución, dicho cambio no modifica el valor de la oferta económica

SISCOTEL LTDA: Al verificar la propuesta económica, se realizó corrección aritmética al valor de los diagnósticos, dicha corrección modifica en \$1 el valor total de la oferta pasando de \$1.561.278.503,00 a \$1.561.278.504,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
01/02/2022	\$ 3.942,73

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - Información extraída de la bodega de datos - Serankua - el 01/02/2022 08:07:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	29 de diciembre de 2021
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 30 diciembre de 2021 hasta el 07 de enero de 2022 A través del correo electrónico Convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	13 de enero de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	18 de enero de 2022 Hora: 10:30 a.m. A través del correo electrónico licpa@findeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	24 de enero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 25 al 26 de enero de 2022 A través del correo electrónico Convocatorias_at@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	28 de enero de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	31 de enero de 2022 Hora: 10:30 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	01 de febrero de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la **Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
	1/02/2022	3942,73	MEDIA ARITMETICA (1): \$ 1.555.754.170,17
Presupuesto:	\$ 1.608.736.222,00	P. MAYOR: 1.569.442.815,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2): \$ 1.562.598.492,58
Fecha evaluación:	1/02/2022	P. MENOR: 1.525.971.000,00	MEDIA GEOMETRICA (3): \$ 1.555.688.487,07
			MENOR VALOR (4): \$ 1.525.971.000,00

Metodo de PONDERACION: **3 - MEDIA GEOMETRICA**

VER TABLA DE RANGO
23
73
73
3

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
INGEMAR S.A.S.	\$ 1.525.971.000,00	98,09	97,66	98,0897534	100,00	98,0897534	-
CONSORCIO EDUCATIVO BOLIVAR G8	\$ 1.569.442.815,00	98,24	99,12	98,2317375	97,23	98,2317375	1.569.442.815,00
JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	\$ 1.560.745.400,00	99,36	99,88	99,3498810	97,77	99,3498810	1.560.745.400,00
SISCOTEL LTDA	\$ 1.561.278.504,00	99,29	99,92	99,2813450	97,74	99,2813450	1.561.278.504,00
CONSORCIO SICMA 88	\$ 1.564.495.976,00	98,88	99,76	98,8677053	97,54	98,8677053	1.564.495.976,00
CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES	\$ 1.552.591.326,00	99,80	99,36	99,8009138	98,29	99,8009138	-

I	\$ 9.334.525.021,00
n°	6,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 1.555.754.170,17
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 1.555.754.170,17
Vmax=	1.569.442.815,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 1.562.598.492,58
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 1.555.688.487,07
MAX:	\$ 1.569.442.815,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 1.525.971.000,00

PAF-MEN3-O-088-2021

CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 8 – BOLIVAR”.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
6	INGEMAR S.A.S.	\$ 1.525.971.000,00	98,0897534	0,0000000	98,0897534
5	CONSORCIO EDUCATIVO BOLIVAR G8	\$ 1.569.442.815,00	98,2317375	0,0000000	98,2317375
2	JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA	\$ 1.560.745.400,00	99,3498810	0,0000000	99,3498810
3	SISCOTEL LTDA	\$ 1.561.278.504,00	99,2813450	0,0000000	99,2813450
4	CONSORCIO SICMA 88	\$ 1.564.495.976,00	98,8677053	0,0000000	98,8677053
<u>1</u>	<u>CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES</u>	<u>\$ 1.552.591.326,00</u>	<u>99,8009138</u>	<u>0,0000000</u>	<u>99,8009138</u>

Observación: No se aplican descuento conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES con un puntaje de 99,8009138 y un valor ofertado de **\$1.552.591.326,00.**

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 8 – BOLÍVAR".

INGEMAR S.A.S.

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNÓSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNÓSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNÓSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNÓSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 29.900.000	\$ 29.900.000,00	\$ 5.681.000,00	\$ 35.581.000,00	\$ 35.581.000,00	\$ 33.300.000,00	\$ 37.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

		OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.100.000.000,00		\$ 1.100.000.000,00	
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU		34,54%		34,54%	
	Administración	24,00%	\$ 264.000.000,00	24,00%	\$ 264.000.000,00
	Imprevistos	5,54%	\$ 60.940.000,00	5,54%	\$ 60.940.000,00
	Utilidad	5,00%	\$ 55.000.000,00	5,00%	\$ 55.000.000,00
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 10.450.000,00	19,00%	\$ 10.450.000,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS			\$ 390.390.000,00		\$ 390.390.000,00

VERIFICACIÓN AIU	
34,54%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.490.390.000,00	A	\$ 1.490.390.000,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.571.736.222,00	B	\$ 1.571.736.222,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 81.346.222,00	C = (B-A)	\$ 81.346.222,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	5,18%	D= C/B EXPRESADO EN %	5,18%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)		\$ 1.525.971.000,00		\$ 1.525.971.000,00
---	--	---------------------	--	---------------------

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 1.414.562.600,00	\$ 1.571.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.447.862.600,00	\$ 1.608.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: No se tiene observaciones.

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 8 – BOLÍVAR".

CONSORCIO EDUCATIVO BOLÍVAR G8

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 31.092.437	\$ 31.092.437,00	\$ 5.907.563,00	\$ 37.000.000,00	\$ 37.000.000,00	\$ 33.300.000,00	\$ 37.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

		OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.131.037.578,00		\$ 1.131.037.578,00	
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU		34,54%		34,54%	
Administración		28,54%	\$ 322.798.125,00	28,54%	\$ 322.798.125,00
Imprevistos		1,00%	\$ 11.310.376,00	1,00%	\$ 11.310.376,00
Utilidad		5,00%	\$ 56.551.879,00	5,00%	\$ 56.551.879,00
Valor IVA sobre la utilidad		19,00%	\$ 10.744.857,00	19,00%	\$ 10.744.857,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS			\$ 401.405.237,00		\$ 401.405.237,00

VERIFICACIÓN AIU	
34,54%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.532.442.815,00	A	\$ 1.532.442.815,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.571.736.222,00	B	\$ 1.571.736.222,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 39.293.407,00	C = (B-A)	\$ 39.293.407,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	2,50%	D= C/B EXPRESADO EN %	2,50%

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 1.414.562.600,00	\$ 1.571.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.447.862.600,00	\$ 1.608.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)		\$ 1.569.442.815,00		\$ 1.569.442.815,00
---	--	---------------------	--	---------------------

Observación: No se tiene observaciones.

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 8 – BOLÍVAR".

JOSÉ SACRAMENTO ESCAMILLA SIERRA

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 31.000.000	\$ 31.000.000,00	\$ 5.890.000,00	\$ 36.890.000,00	\$ 36.890.000,00	\$ 33.300.000,00	\$ 37.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

		OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.129.200.000,00		\$ 1.129.200.000,00	
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU		34,00%		34,00%	
Administración		28,00%	\$ 316.176.000,00	28,00%	\$ 316.176.000,00
Imprevistos		1,00%	\$ 11.292.000,00	1,00%	\$ 11.292.000,00
Utilidad		5,00%	\$ 56.460.000,00	5,00%	\$ 56.460.000,00
Valor IVA sobre la utilidad		19,00%	\$ 10.727.400,00	19,00%	\$ 10.727.400,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS			\$ 394.655.400,00		\$ 394.655.400,00

VERIFICACIÓN AIU	
34,54%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.523.855.400,00	A	\$ 1.523.855.400,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.571.736.222,00	B	\$ 1.571.736.222,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 47.880.822,00	C = (B-A)	\$ 47.880.822,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	3,14%	D= C/B EXPRESADO EN %	3,05%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)		\$ 1.560.745.400,00		\$ 1.560.745.400,00
---	--	---------------------	--	---------------------

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 1.414.562.600,00	\$ 1.571.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.447.862.600,00	\$ 1.608.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Al verificar la propuesta económica, se realizó corrección aritmética al porcentaje de descuento de ejecución, dicho cambio no modifica el valor de la oferta económica

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 8 – BOLÍVAR".

SISCOTEL LTDA

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 28.571.429	\$ 28.571.429,00	\$ 5.428.572,00	\$ 34.000.000,00	\$ 34.000.001,00	\$ 33.300.000,00	\$ 37.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

		OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.129.142.764,00		\$ 1.129.142.764,00	
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU		34,50%		34,50%	
Administración		29,50%	\$ 333.097.115,00	29,50%	\$ 333.097.115,00
Imprevistos		1,00%	\$ 11.291.428,00	1,00%	\$ 11.291.428,00
Utilidad		4,00%	\$ 45.165.711,00	4,00%	\$ 45.165.711,00
Valor IVA sobre la utilidad		19,00%	\$ 8.581.485,00	19,00%	\$ 8.581.485,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS			\$ 398.135.739,00		\$ 398.135.739,00

VERIFICACIÓN AIU	
34,54%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.527.278.503,00	A	\$ 1.527.278.503,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.571.736.222,00	B	\$ 1.571.736.222,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 44.457.719,00	C = (B-A)	\$ 44.457.719,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	2,83%	D= C/B EXPRESADO EN %	2,83%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)		\$ 1.561.278.503,00		\$ 1.561.278.504,00
---	--	---------------------	--	---------------------

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 1.414.562.600,00	\$ 1.571.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.447.862.600,00	\$ 1.608.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Al verificar la propuesta económica, se realizó corrección aritmética al valor de los diagnósticos, dicha corrección modifica en \$1 el valor total de la oferta pasando de \$1.561.278.503,00 a \$1.561.278.504,00

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 8 – BOLÍVAR".

CONSORCIO SICMA 88

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 30.237.395	\$ 30.237.395,00	\$ 5.745.105,00	\$ 35.982.500,00	\$ 35.982.500,00	\$ 33.300.000,00	\$ 37.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

		OFERTADO		CORREGIDO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)		\$ 1.128.137.483,00		\$ 1.128.137.483,00	
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos
TOTAL AIU		34,54%		34,54%	
Administración		27,54%	\$ 310.689.063,00	27,54%	\$ 310.689.063,00
Imprevistos		2,00%	\$ 22.562.750,00	2,00%	\$ 22.562.750,00
Utilidad		5,00%	\$ 56.406.874,00	5,00%	\$ 56.406.874,00
Valor IVA sobre la utilidad		19,00%	\$ 10.717.306,00	19,00%	\$ 10.717.306,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS			\$ 400.375.993,00		\$ 400.375.993,00

VERIFICACIÓN AIU	
34,54%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.528.513.476,00	A	\$ 1.528.513.476,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.571.736.222,00	B	\$ 1.571.736.222,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 43.222.746,00	C = (B-A)	\$ 43.222.746,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	2,75%	D= C/B EXPRESADO EN %	2,75%

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 1.414.562.600,00	\$ 1.571.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.447.862.600,00	\$ 1.608.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)		\$ 1.564.495.976,00		\$ 1.564.495.976,00
---	--	---------------------	--	---------------------

Observación: No se tiene observaciones.

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 8 – BOLÍVAR".

CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES

1. DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN						VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS ETAPA 1			
VALOR DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA Corregido	IVA (19%)	VALOR TOTAL PRESENTADO (INCLUYE IVA)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL DIAGNOSTICO	VALOR MÁXIMO DEL DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS DIAGNOSTICO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS DIAGNOSTICO
SUBTOTAL VALOR DE DIAGNÓSTICOS	\$ 30.007.310	\$ 30.007.310,00	\$ 5.701.389,00	\$ 35.708.699,00	\$ 35.708.699,00	\$ 33.300.000,00	\$ 37.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO

	OFERTADO	CORREGIDO			
COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 1.119.553.197,00	\$ 1.119.553.197,00			
	En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos	
TOTAL AIU	34,54%		34,54%		
Administración	24,54%	\$ 274.738.355,00	24,54%	\$ 274.738.355,00	
Imprevistos	5,00%	\$ 55.977.660,00	5,00%	\$ 55.977.660,00	
Utilidad	5,00%	\$ 55.977.660,00	5,00%	\$ 55.977.660,00	
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 10.635.755,00	19,00%	\$ 10.635.755,00	
VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 397.329.430,00		\$ 397.329.430,00	

VERIFICACIÓN AIU	
34,54%	CUMPLE

VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: AIU e IVA sobre la utilidad)	A	\$ 1.516.882.627,00	A	\$ 1.516.882.627,00
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO	B	\$ 1.571.736.222,00	B	\$ 1.571.736.222,00
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 54.853.595,38	C = (B-A)	\$ 54.853.595,00
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	3,49%	D= C/B EXPRESADO EN %	3,49%

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)		\$ 1.552.591.326,00		\$ 1.552.591.326,00
---	--	---------------------	--	---------------------

VALOR MÍNIMO MEJORAMIENTO	VALOR MÁXIMO MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÍNIMOS MEJORAMIENTO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS MEJORAMIENTO
\$ 1.414.562.600,00	\$ 1.571.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.447.862.600,00	\$ 1.608.736.222,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: No se tiene observaciones.